

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

LICENCIATURA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

PLAN DE ESTUDIOS 2014

Marzo 2014

Índice

1. Fundamentación.....	3
2. Objetivos.....	4
3. Perfil del egresado.....	4
3.1 Opción Arqueología.....	4
3.2 Opción Antropología Biológica.....	5
3.3 Opción Antropología Social.....	5
4. Denominación del título.....	5
4.1 Fundamentación de la necesidad de título con opción:.....	6
5. Desempeño laboral.....	6
5.1 Opción Arqueología.....	6
5.2 Opción Antropología Biológica.....	6
5.3 Opción Antropología Social.....	7
6. Duración en años de la carrera y número mínimo de créditos.....	7
7. Diseño curricular del plan	7
7.1 Orientaciones pedagógicas.....	7
7.2 Estructura curricular y áreas de formación.....	8
8. Contenidos de las unidades curriculares.....	10
8.1 Área de formación general.....	10
8.2 Área de formación específica (niveles I y II).....	11
ANEXOS.....	16
9. Estructura curricular del plan.....	16
10. Contenidos curriculares y créditos correspondientes.....	18
10.1 Área de formación general.....	18
10.2 Áreas de formación específica (niveles I y II).....	21
11. Disposiciones particulares de la licenciatura en Cs. Antropológicas, Plan 2014.....	34

1. Fundamentación

Las Ciencias Antropológicas se centran en el estudio de las poblaciones humanas, actuales y pasadas, en su doble dimensión social y biológica. Dentro de una perspectiva interdisciplinaria que integra al hombre como ser biológico y como creador de cultura, para lo cual considera los factores sociales, económicos, ambientales e históricos, así como las variables regionales y universales que caracterizan la singularidad del género humano. Como ciencia interdisciplinaria, incluye grandes áreas como la Antropología Social y Cultural, la Arqueología y la Antropología Biológica, cada una con peculiaridades en cuanto a sus metodologías y técnicas, pero que poseen teorías compartidas que le confieren unidad dentro de la Antropología General.

En su práctica profesional y académica el antropólogo se enfrenta a diversas problemáticas, dependientes de la sociedad en la que actúa o habita lo que exige una sólida formación ética, además de sólidos conocimientos disciplinarios e interdisciplinarios.

En 1976 comenzó a funcionar la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con dos especializaciones, Prehistoria y Arqueología y Antropología Cultural. Este Plan inicial fue sustituido en 1986, que mantuvo esas mismas especializaciones, el cual fue reformulado en 1991 al incorporarse pautas generales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: el Ciclo Básico Común y las opciones Investigación y Docencia. Esto generó algunas modificaciones en las asignaturas y la pérdida de las especializaciones mencionadas en primer lugar. La formación centrada en las Ciencias Antropológicas es ofrecida por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, único centro terciario (público o privada) que la ofrece.

Luego de 22 años de aplicación del Plan 1991, y de varias evaluaciones institucionales y externas, resulta evidente para docentes, egresados y estudiantes, la necesidad de modificar el Plan de Estudios. Esta iniciativa no solo responde al cumplimiento de las nuevas normativas, que incluyen mayor flexibilidad y posibilidad de tránsito horizontal, sino también a la necesidad de adaptar a la realidad actual, que exige formaciones particulares no contempladas en el plan vigente. Entre estos requerimientos, se plantea por una parte volver a las especializaciones con las que se contaba en 1986 a las que se agrega una tercera, Antropología Biológica.

El importante desarrollo tanto a nivel teórico-metodológico como tecnológico, y las crecientes demandas de la sociedad, no pueden ser cubiertos por las formaciones académicas tradicionales, sino que requieren de mayor flexibilidad, un más amplio espectro de posibilidades, y mayores interacciones con otras áreas del conocimiento. El presente Plan de Estudios busca dar mayor diversidad en la oferta en las tres ramas mencionadas de la Antropología (Arqueología, Antropología Social, Antropología Biológica) con trayectos sugeridos, procurando la creación de perfiles propios dentro de las mismas. Sin perder la rigurosidad en la formación fundamental o básica en Ciencias Antropológicas, busca también aplicar esa rigurosidad en la formación en cada una de las opciones, para lo cual brinda una amplia oferta de cursos dentro de éstas. El Plan permite orientarse hacia la investigación, la extensión y/o la enseñanza, ofreciendo una amplia lista de optativas dentro y fuera del marco del Instituto de Ciencias Antropológicas, que buscan tanto completar la

formación como permitir enfatizar algunos de estos aspectos. Asimismo, los diversos perfiles pueden ampliarse gracias a la existencia de unidades curriculares electivas.

2. Objetivos

1. Brindar una capacitación académica rigurosa orientada a la formación de profesionales en Ciencias Antropológicas, capaces de analizar críticamente la realidad Nacional y Latinoamericana, y sus relaciones con los procesos globales.
2. Promover una formación integral en las distintas disciplinas de las ciencias antropológicas —social, arqueología y biológica—.
3. Otorgar al estudiante herramientas teórico-metodológicas que permitan desarrollar en su currícula la integralidad de las funciones universitarias –investigación, docencia y extensión.
4. Aportar profesionales comprometidos con su tiempo, que puedan contribuir positivamente con los desafíos del mundo moderno y servir a la sociedad de la cual es parte.

3. Perfil del egresado

El egresado de la *Licenciatura en Ciencias Antropológicas* contará con la formación necesaria como para operar en ámbitos vinculados al área biocultural y social, con atención a las complejidades y diversidades de las realidades sociales y culturales, tanto pasadas como actuales. Será un profesional con habilidades y competencias para dar solución desde una perspectiva integral y crítica, a problemas y demandas en el ámbito de la sociedad y la cultura, comprometido con las realidades contemporáneas locales y regionales y el contexto global en el que tienen lugar.

Tendrá un manejo y conocimiento general sobre las teorías, técnicas y métodos de la Antropología en las áreas de Arqueología, Antropología Biológica y Antropología Social, con mayor profundidad en aquella de las tres que escoja como opción.

El egresado estará habilitado para el desempeño profesional en el ámbito de las Ciencias Antropológicas, así como para continuar con su desarrollo académico y/o profesional:

1. Podrá proponer y participar en actividades de socialización en ámbitos de la educación (formal y no formal) en temáticas a fines a su formación; esto a partir de la generación de talleres, charlas, conferencias, elaboración de material didáctico, etc.
2. Integrar equipos interdisciplinarios de investigación.
3. Elaborar, participar y asesorar en políticas y programas científicos relacionados al patrimonio cultural.

3.1 Opción Arqueología

El Licenciado en Ciencias Antropológicas con opción en Arqueología estará capacitado/a para conocer y comprender las diversas formas de vida (medios de subsistencia, tecnología, movilidad, asentamiento, organización política, cosmológica, etc.), así como profundizar en los cambios que experimentaron los grupos humanos a través del tiempo.

Actuará en lo referido al estudio y la gestión del patrimonio cultural, tanto de sociedades pasadas como presentes. Estará capacitado para elaborar y llevar a cabo proyectos de investigación, con compromiso social y ética profesional, y con actitud abierta a la colaboración con otros profesionales.

3.2 Opción Antropología Biológica

El Licenciado en Ciencias Antropológicas con opción en Antropología Biológica estará capacitado para el análisis y la interpretación de la interacción entre las dimensiones biológica y socio cultural. Tendrá la preparación necesaria para investigar las características biológicas de individuos y poblaciones pasadas y presentes y su contexto cultural, social e histórico. Tendrá competencia para el estudio de la historia de poblaciones pasadas, la solución de problemas relacionados con la salud, el mejoramiento de espacios públicos o de trabajo, la identificación de personas fallecidas y sus familiares, y otras tareas que requieran un conocimiento integrado de aspectos biológicos y culturales.

3.3 Opción Antropología Social

El Licenciado en Ciencias Antropológicas con opción en Antropología Social estará capacitado/a para aplicar su experticia teórica y metodológica en una amplia gama de áreas de investigación e intervención que hacen a los procesos culturales en su dimensión temporal histórica y contemporánea. Todas las áreas del mundo social, en tanto conformadas en y por matrices socio-culturales, son objeto de investigación, análisis e intervención por parte de las y los Licenciados en Ciencias Antropológicas con opción en Antropología Social. Áreas referidas al desarrollo, la economía, la salud, la política, la comunicación, las artes, el medio ambiente, los campos de creencia, el patrimonio, la memoria social y colectiva, la esfera de lo político, la educación, las políticas étnicas, migratorias, de género y referidas a los ciclos de vida humana llevadas a cabo por públicos y privados atañen a la actividad de dicho Licenciado.

El reconocimiento colectivo hacia el/la antropólogo/a social, lo/la sitúan como un profesional capaz de comprender la diferencia y al diferente, así como dar visibilidad a juicios y valores ocultos al sentido social común, brindando una mirada crítica sobre lo cotidiano, lo "normal", las diferentes modalidades de naturalizar las relaciones y los valores sociales, arbitrarios y contingentes. Los procesos etnográficos que lleva a cabo el Licenciado en Ciencias Antropológicas con opción en Antropología Social atienden las diferentes realidades sociales y las formas que las mismas son entendidas, apropiadas, recreadas, interiorizadas y transformadas por parte de los sujetos productores de los diferentes universos culturales.

4. Denominación del título

Licenciado en Ciencias Antropológicas *opción* Antropología Social

Licenciado en Ciencias Antropológicas *opción* Antropología Biológica

Licenciado en Ciencias Antropológicas *opción* Arqueología

4.1 Fundamentación de la necesidad de título con opción

Los requerimientos profesionales dentro del campo de las ciencias antropológicas, exigen en diferentes ámbitos, una especificación puntual. Por ejemplo, en el caso de **Arqueología**, hay una necesidad expresa de que el título figure con la mención específica; esto deriva de la existencia de normas legales hoy vigentes que requieren un profesional habilitado (arqueólogo) como único capaz de desarrollar actividades arqueológicas y cumplir con la normativa.

En **Antropología Social**, la especificidad de esta opción se fundamenta en la singularidad de sus componentes teóricos y metodológicos en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Existe, asimismo, la necesidad de expresar la Opción Antropología Social en el título, en la medida que en muchos ámbitos (particularmente nacionales y regionales) posee una carga profesional a la hora de asesorar, gestionar o evaluar políticas de públicos y privados que afectan diferentes poblaciones humanas.

Con respecto a la **Antropología Biológica**, es necesario destacar la especificidad necesaria para actuar en algunos campos, como por ejemplo en la Antropología Forense, formación que no se brinda en otros ámbitos del país, o de la genética de poblaciones. Asimismo, facilitará el ingreso a postgrados en Ciencias Básicas o Médicas, ya que contiene un mayor número de créditos en temas Biológicos, así como de Estadísticas. Si bien en algunos países se considera que el Antropólogo es el Antropólogo Biológico, dado que esta no es la realidad americana en general es preferible que sea especificado.

5. Duración en años de la carrera y número mínimo de créditos

Cuatro (4) años , 360 créditos

6. Desempeño laboral

El egresado en Ciencias Antropológicas, de acuerdo a las distintas opciones, estará en condiciones de desenvolverse en el mercado laboral de manera original y profesional. Algunos de los ámbitos propicios para su desempeño así como sus habilidades específicas serían:

6.1 Opción Arqueología

- Diseño y planificación, ejecución, dirección y evaluación de proyectos de investigación en arqueología, tanto en ámbitos públicos como privados.
- Elaboración y participación en proyectos de investigación interdisciplinarios, que incluyan la temática específica y requieran de las herramientas teórico-metodológicas de la arqueología.
- Asesoramiento, consultoría, ejecución y evaluación de estudios de impacto arqueológicos a raíz de obras de infraestructura, arquitectura, agricultura, urbanismo, paisajismo, etc.
- Asesoramiento en la elaboración y ejecución de políticas en torno al patrimonio cultural, así como en herramientas de gestión patrimonial y territorial.

6.2 Opción Antropología Biológica

- Elaboración, ejecución, dirección y evaluación de proyectos de investigación en antropología biológica, en ámbitos públicos y privados.
- Elaboración y participación en proyectos de investigación interdisciplinarios, que incluyan la temática específica y requieran la recolección y análisis de datos biológicos y sociales, dentro del correspondiente marco ético.
- Colaborar en el análisis de restos esqueléticos recuperados durante investigaciones arqueológicas, y asesorar en cuanto al análisis de hallazgos que puedan ser restos humanos (determinación de su carácter humano/no humano e identificación de su carácter forense o arqueológico).
- Evaluar y asesorar en políticas y programas científicos relacionados a la salud, la nutrición, la ancestría genética y la identificación individual.
- Realizar tareas de difusión y divulgación sobre aspectos vinculados a evolución humana, poblaciones prehistóricas, y ancestría y salud de poblaciones modernas.

6.3 Opción Antropología Social

- Diseño y planificación, ejecución, dirección y evaluación de proyectos de investigación en antropología social, tanto en ámbitos públicos como privados.
- Elaboración y participación en proyectos de investigación interdisciplinarios, que incluyan la temática específica y requieran de las herramientas teórico-metodológicas de la Antropología social.
- Ejecución de productos y procesos etnográficos que puedan dar cuenta de procesos socio-culturales propios a la vida social, en sus diferentes escalas (globales, regionales y nacionales).
- Asesoramiento en políticas públicas y privadas referidas al desarrollo, la economía, la salud, la política, la comunicación, las artes, el medio ambiente, los campos de creencia, el patrimonio, la memoria social y colectiva, la esfera de lo político, la educación, las políticas étnicas, migratorias, de género y referidas a los ciclos de vida humana.
- Asesoramiento, consultoría, ejecución y evaluación de estudios de impacto socio-culturales que sobre el patrimonio cultural y el desarrollo humano puedan producirse a raíz de emprendimientos e implementación de programas de distinta índole.

7. Diseño curricular del plan

7.1 Orientaciones pedagógicas

El plan propone una amplia diversificación en las modalidades de enseñanza, integrando una sólida formación teórica con la práctica profesional, procurando incentivar aquellas modalidades de trabajo que brinden al estudiante herramientas para su formación continua e integren a la enseñanza las funciones de

investigación y extensión. En este sentido, el trabajo en el aula incentivará la participación activa de los estudiantes en distintas instancias a través de cursos con distintas modalidades (panorámicos, talleres y/o seminarios), así como modalidades propias de formación hacia la investigación a través de pasantías.

Por otra parte, se prevé la realización de actividades integradas, las cuales se podrán llevar a cabo en las unidades curriculares obligatorias y optativas que se cursen, en los espacios de formación integral o en programas de extensión. La inclusión de cursos optativos y electivos brinda flexibilidad a la carrera, estimula al estudiante a proyectar su propio itinerario de formación y permite la articulación con otras carreras tanto de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como otros servicios universitarios.

7.2 Estructura curricular y áreas de formación

El plan se ha estructurado en dos áreas de formación: una general (174 créditos) y una específica (186 créditos), subdividida esta última en dos niveles I y II (con 94 y 92 créditos respectivamente).

El Área de Formación General, comprende contenidos que permite la comprensión de temáticas introductorias y generales a la formación del antropólogo, permite el avance curricular hacia una mayor especificidad al mismo tiempo que contempla la formación integral, en la cual el estudiante deberá tomar créditos en todas las opciones (no sólo en la elegida), en extensión así como en unidades curriculares electivas.

Las Áreas de Formación Específica (I y II) incluyen contenidos que brindan un aumento en la especificidad de las unidades curriculares así como en la capacitación hacia la formación en una de las tres opciones que el plan permite. Las unidades curriculares planteadas comprenden temáticas obligatorias dentro de cada opción, optativas a ser dictadas por los deptos., contenidos optativos brindados por otros institutos y/o servicios y contenidos electivos.

Área de formación general		
Contenidos ¹	Créditos mínimos parciales ²	Créditos mínimos totales ²
Introducción a la actividad universitaria	102	
Módulo en lenguas extranjeras ³		
Epistemología / Filosofía de la Ciencia		
Introducción a la Antropología		
Teoría Antropológica		
Metodología y técnicas		
Estadística General		
Prehistoria General		
Etnografía		
Evolución humana		
Contenidos optativos en ⁴ :	Antropología Social	48
	Arqueología	
	Antropología Biológica	
Electivas ⁵	12	174
Formación y práctica en Extensión ⁶	12	

1. véase el capítulo «Anexos»

2. son siempre créditos mínimos

3. Comprende: 4 créditos en comprensión lectora, 4 créditos en el nivel 1, siempre de la misma lengua

4. el estudiante deberá tomar contenidos **en todas las opciones** (Antropología Social, Arqueología y Antropología Biológica)

5. La Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria (Resoluciones N° 3 y 4, agosto 2011) y los Criterios Generales para Planes de Estudio (FHCE, mayo 2013), establecen 20% de créditos en unidades curriculares electivas. El plan propuesto contempla un **16%**, porcentaje que garantiza la flexibilidad y transitabilidad en la currícula a la vez que asegura la formación básica del estudiante.

6. el plan prevé 4 créditos en formación hacia la extensión como etapa previa a la práctica de la misma; dicha formación podrá instrumentarse a través de talleres, seminarios, etc., organizados desde la Unidad de Extensión de FHCE, desde la Sectorial o impartidos por otros servicios, y con la correspondiente acreditación. Los 8 créditos en prácticas de extensión podrán ser desarrollados en el marco de proyectos o actividades de extensión (se incluyen también a los Efis) a ser creditizadas por la Comisión de Carrera.

Área de Formación Específica I					
Opción Antropología Biológica		Opción Arqueología		Opción Antropología Social	
Créditos mínimos totales	94	Créditos mínimos totales	94	Créditos mínimos totales	94

Área de Formación Específica II					
Opción Antropología Biológica		Opción Arqueología		Opción Antropología Social	
Créditos mínimos totales	92	Créditos mínimos totales	92	Créditos mínimos totales	92

Cuadro resumen		Créditos mínimos	%
Unidades Curriculares	Formativas (generales y específicas)	206	57,3
	Optativas	84	23,3
	Electivas *	58	16,1
	Formación y Práctica en Extensión	12	3,3

* La Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria (Resoluciones Nº 3 y 4, agosto 2011) y los Criterios Generales para Planes de Estudio (FHCE, mayo 2013), establecen 20% de los créditos en unidades curriculares electivas (72 créditos). La propuesta del plan contempla un 16.1%, entendiéndose la Comisión de Carrera que dicho porcentaje garantiza la flexibilidad y transitabilidad en la currícula, asegurando a la vez, los créditos mínimos necesarios para la formación general y específica del estudiante.

8. Contenidos de las unidades curriculares

8.1 Área de formación general

Los contenidos que incluye esta área son, a modo de ejemplo:

Introducción a la actividad universitaria

Introducción a la Antropología.

Teoría Antropológica

Metodología y técnicas

Evolución humana

Estadística General

Epistemología o Filosofía de las Ciencias

Prehistoria General

Etnografías

Módulo en formación en lenguas extranjeras

Formación y práctica en Extensión

Optativas dentro de la oferta de los Deptos: Antropología Social, Arqueología y Antropología Biológica

Unidades curriculares electivas

8.2 Área de formación específica (niveles I y II)

Los contenidos que comprenden estas áreas son, a modo de ejemplo.

1. Antropología Biológica

1.1. Contenidos formativos específicos en:

- Teoría
- Metodología y técnicas en Antropología Biológica
- Estadística Inferencial y Multivariada
- Capacitación y pasantías
- Seminarios de Investigación I y II en Antropología Biológica

1.2. Contenidos optativos (para todos los estudiantes de Antropología):

- Diversidad Humana Moderna

- Crecimiento, desarrollo, nutrición y antropología aplicada
- Análisis de poblaciones pasadas
- Biodemografía
- Antropología forense

1.3. Contenidos optativos específicos para quienes opten por Antropología Biológica:

- Bioética y/o ética
- Anatomía y/o Fisiología
- Genética y/o Biología Molecular
- Evolución (general o humana)
- Demografía
- Nutrición
- Osteología
- Historia del Uruguay
- Geografía Humana
- Bioquímica
- Biología Celular y Tisular

1.4. Contenidos curriculares electivos

2. Arqueología.

2.1. Contenidos formativos específicos en:

- Teoría específica.
- Técnicas de la Investigación Arqueológica
- Prehistoria Americana I
- Prehistoria Americana II
- Prehistoria de la Cuenca del Plata
- Etnohistoria de la Cuenca del Plata
- Arqueología histórica
- Capacitación y pasantías
- Talleres de Arqueología

2.2. Contenidos optativos:

- Prehistoria del Uruguay
- Etnohistoria del Uruguay
- Arqueología por contrato o de rescate
- Arqueología pública y manejo de recursos culturales
- Patrimonio Cultural y Arqueología
- Arqueología Marítima y Subacuática

2.3. Contenidos optativos específicos para quienes opten por Arqueología:

Historia: (Algunas de estas áreas temáticas será obligatoria para estudiantes que busquen un perfil en Arqueología Histórica.). Puede comprender contenidos en:

- Técnicas de la Investigación Histórica
- Historia del Uruguay.
- Historia Americana
- Historia de la arquitectura en el Uruguay

Ciencias de la Tierra: (Geología, Geomorfología y Foto interpretación o cartografía o SIG, serán obligatorias.). Dependiendo del perfil, el estudiante deberá tomar geología y/o geomorfología siempre. Contenidos en:

- Geología.
- Geomorfología
- Edafología
- Cartografía
- Foto interpretación
- Sistema de Información Geográfica (SIG)

Otros contenidos optativos:

- Semiótica.

2.4. Contenidos curriculares electivos

3. Antropología Social:

3.1. Contenidos formativos específicos en:

- Teoría específica
- Metodología y técnicas en Antropología Social
- Capacitación y pasantías
- Taller de Investigación I en Antropología Social
- Taller de Investigación II en Antropología Social

3.2. Contenidos optativos específicos (la numeración empleada en las unidades curriculares denominadas «Antropología Social» no significa que deban ser previos unos de otros):

- Antropología Social I
- Antropología Social II
- Antropología Social III
- Antropología Social IV
- Culturas populares y subalternidad
- Etnografía de las juventudes latinoamericanas
- Antropología ecológica y ambiental
- Antropología Visual y de la Imagen
- Antropología de las Creencias
- Antropología de género
- Antropología del cuerpo
- Antropología de la sexualidad
- Etnografía feminista
- Antropología del Uruguay
- Etnología del Norte de África
- Antropología y derechos humanos
- Antropología de los movimientos migratorios y turísticos en el mundo contemporáneo

3.3. Contenidos optativos específicos para quienes opten por Antropología Social:

- Historia Reciente
- Pensamiento crítico en América Latina
- Arte y Comunicación

- Introducción a las Ciencias Políticas
- Psicología Social
- Teorías Sociológicas
- Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
- Lingüística

3.4. Contenidos curriculares electivos

ANEXOS

9. Estructura curricular del plan

Área de formación general				
Unidades curriculares ¹		Créditos mínimos parciales ²	Créditos mínimos totales ²	
Introducción a la actividad universitaria		2		
Módulo en lenguas extranjeras ³		8		
Epistemología / Filosofía de la Ciencia		8		
Introducción a la Antropología		18		
Teoría Antropológica		12		
Metodología y técnicas		14		
Estadística General		8		
Prehistoria General		12		102
Etnografía		12		
Evolución humana		8		
Contenidos optativos en ⁴ :	Antropología Social	16		48
	Arqueología	16		
	Antropología Biológica	16		
Electivas ⁵		12	174	
Formación y práctica en Extensión ⁶		12		

1. se trata de «contenidos» más que nombres específicos de asignaturas, véase el capítulo «Anexos»
 2. son siempre créditos mínimos
 3. Comprende: 4 créditos en comprensión lectora, 4 créditos en el nivel 1, siempre de la misma lengua
 4. el estudiante deberá tomar contenidos **en todas las opciones** (Antropología Social, Arqueología y Antropología Biológica)
 5. La Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria (Resoluciones N° 3 y 4, agosto 2011) y los Criterios Generales para Planes de Estudio (FHCE, mayo 2013), establecen 20% de créditos en unidades curriculares electivas. El plan propuesto contempla un **16%**, porcentaje que garantiza la flexibilidad y transitabilidad en la curricula a la vez que asegura la formación básica del estudiante.

6. el plan prevé 4 créditos en formación hacia la extensión como etapa previa a la práctica de la misma; dicha formación podrá instrumentarse a través de talleres, seminarios, etc., organizados desde la Unidad de Extensión de FHCE, desde la Sectorial o impartidos por otros servicios, y con la correspondiente acreditación. Los 8 créditos en prácticas de extensión podrán ser desarrollados en el marco de proyectos o actividades de extensión (se incluyen también a los Efis) a ser creditizadas por la Comisión de Carrera.

Área de Formación Específica I						
Opción Antropología Biológica		Opción Arqueología		Opción Antropología Social		Créditos mínimos totales
Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	
Teoría (específica) ⁷	8	Teoría (específica) ⁷	8	Teoría (específica) ⁷	8	94
Metodología y técnicas (específicas) ⁷	12	Metodología y técnicas (específicas) ⁷	12	Metodología y técnicas (específicas) ⁷	12	
Capacitación / pasantía	14	Capacitación / pasantía	14	Capacitación / pasantía	14	
Contenidos ofrecidos y/o recomendados por el Depto. de Antropología Biológica ⁸	40	Contenidos ofrecidos por el Depto. de Arqueología ⁸	40	Contenidos ofrecidos y/o recomendados por el Depto. de Antropología Social ⁸	40	
Electivas	20	Electivas	20	Electivas	20	

7. Son contenidos específicos en una de las opciones que ofrece el plan

8. Son contenidos específicos obligatorios, ofrecidos o recomendados por cada Depto; el estudiante deberá tomar los de una sola opción

Área de Formación Específica II						
Opción Antropología Biológica		Opción Arqueología		Opción Antropología Social		Créditos mínimos totales
Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	Unidades Curriculares	Créditos mínimos parciales	
Seminarios de investigación I y II	30	Talleres de investigación I y II	30	Talleres de investigación I y II	30	92
Electivas	26	Electivas	26	Electivas	26	
Optativas específicas ⁹	36	Optativas específicas ⁹	36	Optativas específicas ⁹	36	
9. ver la oferta de optativas dentro de cada opción.						

10. Contenidos curriculares y créditos correspondientes

10.1 Área de formación general

- **Introducción a la Antropología. 18 créditos**

Objeto de estudio, concepto, historia y definiciones de las Ciencias Antropológicas. Las Ciencias Antropológicas dentro de las Ciencias Sociales. Divisiones de las Ciencias Antropológicas: Arqueología, Antropología Social, Antropología Biológica. Historia, objeto de estudio, conceptos, definiciones, ubicación y relación con las Ciencias Sociales y Naturales de cada rama. Ejemplos de Uruguay y la región. La Arqueología, su objeto de estudio, conceptos, definiciones. Su ubicación dentro de las Ciencias Antropológicas. Su relación con las Ciencias Sociales y las Naturales. Objetivos de la Arqueología. Historia de la Arqueología. El registro arqueológico: artefactos, ecofactos, estructuras. Distribución espacial y

asociación contextual. La investigación en arqueología. Antropología Social: objeto, método y perspectivas desde su fundación hasta el presente. Naturaleza y cultura: teorías esencialistas y racismo, conceptualizaciones contemporáneas de la relación naturaleza-cultura, cultura, identidad, etnicidad, campos de creencias e imaginarios contemporáneos. Relaciones de género, de clase y étnicas en diferentes escenarios históricos y espaciales. La Antropología Social y el mundo contemporáneo. Distintas concepciones de la Antropología Biológica o Física, disciplinas auxiliares y relacionadas. El ser humano como ser bio-psico-social, tiempo y espacio.

- **Teoría Antropológica. 12 créditos**

El curso atenderá a los procesos de construcción teórica del pensamiento antropológico. Los contenidos comprenden las Teorías clásicas en las Ciencias Sociales y en las Ciencias Antropológicas en sus distintas ramas. Asimismo el curso trabaja sobre los ejes Antropología y colonialismo como parte del proceso fundacional de las Ciencias Antropológicas y la Antropología Social. En el marco de las teorías clásicas de las ciencias sociales, los contenidos del curso versarán sobre las matrices weberianas, durkhemianas y marxistas de las mismas. En el espacio teórico de las ciencias antropológicas se darán elementos propios a las teorías evolucionistas, difusionistas, funcionalista, a la escuela sociológica francesa, la escuela cultura y personalidad, el estructuralismo y la antropología simbólica. El curso tendrá contenidos sobre la relación entre la Arqueología, la Antropología Social, la Antropología biológica y la Teoría Social. Asimismo, el curso propondrá indagar las influencias de las teorías sociales y antropológicas en la investigación arqueológica, considerando asimismo, la interpretación en Arqueología. El curso propone brindar una panorámica de los desarrollos teóricos en América Latina de la Antropología Social, la Arqueología y la Antropología Biológica.

- **Metodología y técnicas. 14 créditos**

Introducción al método científico en ciencias sociales. Revisión de los métodos específicos de la disciplina. Aspectos éticos y legales. La construcción de conocimiento antropológico. Herramientas básicas de investigación antropológica. El método etnográfico: perspectivas clásicas y contemporáneas. Procesos de formación y transformación del registro arqueológico, procesos naturales y culturales. Contexto sistémico y contexto arqueológico. Secuencias de producción. Los métodos actualísticos: etnoarqueología, experimentación, tafonomía. Dato: análisis crítico, clasificación, descripción y definición. Fuentes de datos: materiales, escritos y orales. Aproximaciones al estudio del ser humano como organismo biológico: perspectivas macroevolutivas, microevolutivas y bioculturales. La utilidad del dato biológico en el análisis de fenómenos históricos y culturales.

- **Evolución humana. 8 créditos**

Bases para comprender la evolución humana: anatomía y genética. Nociones de primatología, primates extintos, primates actuales. Ejemplar «tipo» y discusión de los hallazgos. Descripción y discusión de géneros y especies, relaciones filogenéticas. Temas centrales en la evolución humana: separación del hombre con los demás primates, causas del proceso de hominización, definición del género *Homo*, teorías acerca del origen el *Homo sapiens*, posición de los neandertales.

- **Estadística General. 8 créditos**

Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia de parámetros. Pruebas de hipótesis.

- **Contenidos en Epistemología o Filosofía de las Ciencias o similares. 8 créditos.**

A definir dónde se tomarían estos créditos.

- **Prehistoria General. 12 créditos.**

Este curso aborda en profundidad el desarrollo cultural desde que es reconocido como tal, hasta el inicio de las primeras sociedades estatales. Involucra los territorios de Eurasia, África, Asia Oriental y Oceanía. Integra el estudio de métodos de datación, paleoambiente, origen del hombre, tecnologías y ergologías, aspectos simbólicos, caza recolección, producción de alimentos. Modelos y explicaciones del cambio cultural y sus fundamentos teóricos. Integra los conceptos de cazadores recolectores y sistemas culturales complejos.

- **Etnografías. 12 créditos.**

Se propone un abordaje del estudio mediante etnografías clásicas, modernas y contemporáneas de los procesos etnográficos en el campo de la Antropología Social. El curso indaga sobre las representaciones y estilos que se juegan en la producción etnográfica, tomando en cuenta las matrices históricas y geográficas de gestación de conocimiento etnográfico y antropológico. Se consideran las diferentes transformaciones del quehacer etnográfico a partir de las propias etnografías, considerando las dimensiones del colonialismo, el neocolonialismo, la crisis de la representación de y en Occidente, las modificaciones simbólicas y materiales en el sistema-mundo, las modificaciones en las relaciones de poder y las transformaciones tecno-culturales que ocurren en el mismo. Asimismo, el curso pretende ahondar en las implicancias teórico-metodológicas presentes y subyacentes en los diferentes productos etnográficos.

- **Módulo en formación en lenguas extranjeras. 8 créditos.**

El estudiante deberá recibir contenidos en Comprensión lectora y Nivel I en la misma lengua (4 créditos cada nivel).

- **Extensión. 12 créditos.**

El estudiante deberá tomar 4 créditos en Formación en Extensión y 8 créditos en Experiencia en Extensión. Esto último puede hacerlo a lo largo de su trayectoria; no la Formación en Extensión que debe ser realizada previamente.

La Comisión de Carrera analizará las actividades presentadas como experiencias o prácticas en extensión a los efectos de ser creditizadas teniendo en cuenta la pertinencia de las mismas en el marco de las Ciencias Antropológicas y de acuerdo a los protocolos vigentes en FHCE.

La Comisión de Carrera elaborará al inicio de cada semestre, una lista de propuestas del Instituto de Ciencias Antropológicas, que incluyan actividades de extensión (Efis u otras modalidades) con el fin de asegurarle al estudiante la obtención de al menos 2 créditos en extensión.

- **Optativas (48 créditos):**

Antropología Social. 16 créditos

Arqueología. 16 créditos

Antropología Biológica. 16 créditos

- **Electivas. 12 créditos**

10.2 Áreas de formación específica (niveles I y II)

10.2.1 Antropología Biológica

- **Teoría específica. 8 créditos.**

Creacionismo, neolamarckismo, diseño inteligente, evo devo, sociobiología.

- **Metodología y técnicas en Antropología Biológica. 12 créditos**

Se plantea dividir esta unidad curricular en dos módulos: 1. Prácticas (laboratorio de antropología aplicada, laboratorio de genética molecular, archivos, osteología) (7 créditos) y 2. metodología general, redacción de proyectos (5 créditos)

- **Estadística Inferencial y Multivariada. 8 créditos**

Correlación y regresión, series temporales, análisis de varianza, análisis factorial, otras técnicas de análisis multivariado. Manejo de paquetes estadísticos. Aplicaciones.

- **Capacitación y pasantías. 14 créditos.**

Se habrán de creditizar capacitación o pasantías desarrolladas en el marco de: 1. Grupos, Programas y Proyectos de Investigación del Departamento de Antropología Biológica; 2. Proyectos PAIE, Proyectos de Iniciación (CSIC o ANII) que involucren temáticas de la Antropología Biológica; 3. Pasantías en estructuras del Estado con tutoría de un docente del Departamento de Antropología Biológica.

- **Seminarios de Investigación I y II en Antropología Biológica. 30 créditos.**

Los Seminarios de Investigación se centrarán en temas puntuales, en los que se realizará un estudio profundo con intensa participación de los estudiantes, y en los cuales los docentes actuarán como conductores o guías, y en los que se dará una estrecha relación entre todos los participantes. Las temáticas serán novedosas, dependiendo de los intereses de los estudiantes y de las posibilidades de profundización en los mismos. Se modificarán año a año, sin que obste que un mismo tema, o temas conexos, pueda ser profundizado en mas de un seminario.

Optativas:

- a. **A ofrecer y/o recomendar para todos los estudiantes de Antropología:**

- **Diversidad Humana Moderna. 8 créditos**

Estudio de marcadores clásicos y moleculares de herencia uni- y bi-parental. Factores microevolutivos, modelos de fusión-fisión, isla, mestizaje. Grandes movimientos migratorios: poblamiento de América: cronología, vías de entrada y características de los primeros habitantes. Aportes poblacionales históricos a la población americana. Ejemplos, con énfasis en América, particularmente Uruguay.

- **Crecimiento, desarrollo, nutrición y antropología aplicada. 8 créditos**

Caracterización dentro de la Antropología Biológica y su relación con otras disciplinas. Métodos de análisis. Factores influyentes y mecanismos de variabilidad. Etapas de desarrollo humano. Nutrición en poblaciones contemporáneas. Alteraciones del C y D. Biotipología y antropometría. Estudios en Uruguay. Definición, objetivos, y disciplinas relacionadas a la Antropología Aplicada. Ejemplos.

- **Análisis de poblaciones pasadas. 8 créditos**

Nociones de morfología y biología molecular. Inferencias: osteobiografía, estilo de vida, relaciones intra- e inter-grupales, paleodemografía y paleopatología. Ejemplos: investigaciones en América con énfasis en Uruguay. Estudios de caso. Problemas legales en la investigación de restos óseos humanos.

- **Biodemografía. 8 créditos**

Definición, objetivos y metodología; semejanzas y diferencias con la Demografía. Crecimiento de la población, fases en la evolución demográfica. Estructura poblacional por edad y por sexo; representación gráfica. Natalidad, nupcialidad, mortalidad, migraciones. Valor adaptativo, eficacia biológica y selección natural. Consanguinidad y endogamia. La Biodemografía en la región y el país en la actualidad.

- **Antropología forense. 8 créditos**

Definición. Identificación de personas: métodos morfológicos y de biología molecular. Ejemplos: derechos humanos, asesinatos en serie, desastres masivos.

b. Contenidos optativos específicos para quienes opten por Antropología Biológica.

- **Bioética y/o ética. 8 créditos**

Conducta moral y principios para la correcta conducta humana respecto a la vida humana, no humana, y al ambiente. Conducta moral y ética, concepciones teleológicas y deontológicas

- **Anatomía y/o Fisiología. 8 créditos**

Anatomía humana y/o de vertebrados (anatomía descriptiva de las estructuras de vertebrados o humanos en particular, anatomía sistémica, anatomía regional –p.e. aparatos locomotor y estomatognático-), osteología (anatomía descriptiva del sistema, patologías que afectan el tejido óseo), fisiología animal o humana (funciones de los seres vivos pluricelulares, homeostasis, medio interno, funciones de los distintos sistemas)

- **Genética y/o Biología Molecular. 8 créditos.**

Genética general (genética mendeliana y no mendeliana, estudio de los mecanismos de herencia a nivel de genes y cromosomas, trans) y/o genética humana (aplicación de la genética general a los seres humanos, diversidad humana moderna, enfermedades genéticas y enfermedades complejas) y/o genética molecular (análisis del ADN, replicación del ADN y alteraciones, funciones, marcadores moleculares) y/o genética de poblaciones (variación de la frecuencia de distintos genes (alelos) en las poblaciones, procesos evolutivos, eficacia biológica) y/o genética cuantitativa (efecto de múltiples genes sobre el fenotipo).

- **Evolución (general o humana). 8 créditos**

Niveles y mecanismos evolutivos, procesos macro o micro-evolutivos, evolución molecular. Etología (general, animal, humana), primatología.

- **Demografía. 8 créditos**

Estudios cuantitativos de las poblaciones humanas; dimensión, estructura, dinámica y características generales de las mismas. Procesos concretos que determinan la formación, la conservación y la desaparición de las poblaciones. Teorías: transición demográfica, revolución reproductiva, movimientos de las poblaciones. Demografía de América Latina y Uruguay.

- **Nutrición. 8 créditos.**

Fisiología y Genética de la Nutrición, procesos alimentarios, principales problemas nutricionales e indicadores, nutrición y cultura. Relaciones entre estatus, género, creencias, y su relación con salud y enfermedad. Nutrición asociada a distintas actividades, grupos étnicos, sociedades.

- **Osteología. 8 créditos**

Contenidos de la anatomía normal del esqueleto humano y las principales técnicas morfológicas y métricas para la determinación de estatura, sexo y edad, y raza, tanto para abordar el estudio de poblaciones antiguas como para casos forenses. Retoma e integra los conocimientos adquiridos de anatomía y fisiología ósea, muscular y articular obtenido en otras asignaturas. Asimismo, incluye conocimientos de las principales enfermedades que afectan al hueso, así como de traumas y otras heridas.

- **Historia del Uruguay. 8 créditos.**

Contenidos referidos a las estructuras demográficas, económicas, sociales, culturales y políticas típicas del actual territorio uruguayo. Dichos contenidos pueden incluir cursos seriados, dependiendo de la opción la periodización optada. A modo de ejemplo se plantean los siguientes contenidos: Historia del Uruguay I (hasta 1850): Comprende el estudio del Uruguay indígena y colonial y los procesos de la revolución y la independencia. El trasfondo pastoril y caudillesco que le otorga unidad. Historia del Uruguay II (1850 - 1930): Comprende el análisis de la modernización del país y su paulatino acceso a formas políticas democráticas. Historia del Uruguay III (1930 hasta la actualidad): Abarca el estudio del Uruguay contemporáneo en sentido estricto.

- **Contenidos en Antropología Social. 8 créditos**

El estudiante podrá tomar como optativos contenidos de las unidades curriculares dictadas por el Depto. de Antropología Social coherentes con su currícula.

- **Contenidos en Arqueología. 8 créditos.**

El estudiante podrá tomar como optativos contenidos de las unidades curriculares dictadas por el Depto. de Arqueología coherentes con su currícula.

- **Geografía Humana. 8 créditos**

Contenidos referidos a las sociedades y sus territorios. Se incluyen las subdivisiones de la Geografía Humana: Geografía de la Población, Geografía Rural., Geografía Urbana, Geografía Económica, Geografía Política, Geografía Social, Geografía Histórica. Sistema de información geográfica y su aplicación a poblaciones humanas.

- **Bioquímica. 8 créditos**

Conceptos y técnicas generales. Estructuras moleculares del ser vivo. Catálisis y metabolismo. Transmisión de la información genética. Fisiología molecular

- **Biología Celular y Tisular. 8 créditos**

Contenidos vinculados a las técnicas macroscópicas y microscópicas. Estructuras y funciones de la célula. Tejidos: criterios de clasificación, distintos tipos de tejidos y su función.

- **Electivas**

Nivel I: 20 créditos

Nivel II: 26 créditos

10.2.2 Arqueología

- **Teoría específica. 8 créditos.**

Antropología interpretativa y post-interpretativa. Arqueologías post modernas. Arqueología cognitiva: Arqueología Crítica. Nacionalismo, Multiculturalismo. Arqueología y marxismo. La Arqueología social Latinoamericana: El contexto actual y la «Teoría» Latinoamericana: Poscolonialismo, Multivocalidad y uniformización racionalista. Arqueología Prehistórica e Historia en el contexto de la postmodernidad.

- **Técnicas de la Investigación Arqueológica. 12 créditos**

Curso práctico. Se centrará en los aspectos directamente vinculados a la investigación arqueológica en sus múltiples aspectos. Para ello se llevarán a cabo ejercicios de simulación y prácticas reales para dominar las diversas técnicas, a la vez de aportar elementos para la interpretación de los datos (elaboración de modelos, elaboración y contrastación de hipótesis, etc.) y la redacción de informes técnico - científicos. Se plantea la sistemática general y específica de la Arqueología, considerándose por un lado el trabajo de campo (prospección, tipos de sitios, recolección superficial, sondeos, excavación, técnicas de relevamiento y tratamiento de arte rupestre, tipología muraria, tratamiento de los hallazgos en el campo, etc.). Por otro lado

se considerará el trabajo de laboratorio (procesamiento y clasificación de los distintos vestigios materiales: líticos, cerámicos, óseos, malacológicos, etc.; indicadores cronológicos; análisis del conjunto de un sitio arqueológico, aplicación de criterios estadísticos, etc.).

- **Prehistoria Americana I. 8 créditos**

Arqueología de grupos cazadores-recolectores: Se ocupa de los modelos generales y sus fundamentos teóricos, del poblamiento inicial del territorio y de las sociedades que poseían un patrón de movilidad alta o media, abordando sus bases económico-sociales, recursos explotados, tecnologías y ergologías.

- **Prehistoria Americana II. 8 créditos**

Arqueología de grupos productores de alimento: aborda las sociedades cuyos cambios culturales dan lugar a organizaciones sociopolíticas complejas. Destacan las transformaciones operadas en los modos de subsistencia, a través de la producción de alimentos y la domesticación. Surgimiento de los modos de vida aldeanos y urbano-rurales, crecimiento demográfico.

- **Prehistoria de la Cuenca del Plata. 8 créditos**

Panorama de la prehistoria del sur de Brasil, zona platense y atlántica y nordeste argentino. Aborda la arqueología de la región, los modelos propuestos y los principales sitios investigados.

- **Etnohistoria de la Cuenca del Plata. 8 créditos**

Proporciona elementos sobre la interacción entre los diversos sistemas socioculturales a partir de la colonización europea. Integración del sustrato indígena y afro a las modalidades coloniales/nacionales. Etnocidio, aculturación e integración. Los pueblos originarios en la estructuración de la sociedad colonial/sociedad nacional. Políticas de integración y exterminio.

- **Arqueología histórica. 8 créditos**

Aborda la rama de la arqueología que estudia los sitios arqueológicos que en América ocurren a partir de la conquista europea. Aborda las distintas situaciones de interacción de grupos autóctonos con los europeos o los emplazamientos posteriores, hasta el presente. Manejo de fuentes provenientes del registro arqueológico, escrito y oral.

- **Capacitación y pasantías. 14 créditos.**

- Pasantías en Núcleos, Programas y Proyectos de Investigación del Departamento de Arqueología.
- Creditización de Proyectos PAIE, Proyectos de Iniciación (ANII).
- Creditización de Pasantías en estructuras del Estado con tutoría de un docente del DA.

Será un requisito excluyente para el título con mención en Arqueología acreditar un mínimo de 20 días de trabajo de campo y 20 días de trabajo de laboratorio; los mismos se incluyen en la capacitación y/o pasantía del estudiante. La Comisión de Carrera y el Depto. de Arqueología deberán asegurarle al estudiante la obtención de dichos créditos.

- **Talleres de Arqueología. 30 créditos**

Taller I y II serán cursos prácticos. El Taller II constituirá la continuación del correspondiente Taller I. Los temas serán especificados al inicio de cada Taller I y se referirán a un tema concreto de la investigación arqueológica. El Taller I se orientará a la elaboración de un proyecto completo de investigación, individualmente presentado, que deberá ser defendido. El Taller II implicará la realización del proyecto presentado para el Taller I, cuyo informe será el trabajo de pasaje de curso.

Optativas:

a. A ofrecer y/o recomendar para todos los estudiantes de Antropología

- **Prehistoria del Uruguay. 8 créditos.**

Aborda la prehistoria del territorio y sus principales investigaciones desarrolladas. Plantea los problemas de la arqueología y prehistoria nacional.

- **Etnohistoria del Uruguay. 8 créditos.**

Estudia las sociedades indígenas que durante el período histórico habitaron el actual territorio uruguayo, sus transformaciones, procesos de aculturación y exterminio. La población indígena y afro y su rol, en la estructuración de la sociedad colonial/sociedad nacional.

- **Arqueología por contrato o de rescate. 8 créditos.**

Aborda el estudio de las intervenciones arqueológicas que se efectúan con motivo de la realización de obras de infraestructura o remoción, que demandan la realización de estudios previos de evaluación de impacto arqueológico, con el objeto de evitar o mitigar el daño patrimonial que dichas obras provocan, o bien posibilitar la documentación y recuperación rápida de materiales arqueológicos (rescate) en riesgo de ser destruidos.

- **Arqueología pública y manejo de recursos culturales. 8 créditos.**

Se ocupa de la relación de la arqueología con la comunidad y aborda cuestiones como arqueología, educación formal y no formal, medios de comunicación, interpretación de sitios arqueológicos para el público y la gestión en general, del registro arqueológico, los sitios arqueológicos y las colecciones.

- **Patrimonio Cultural y Arqueología. 8 créditos.**

Aborda las diferentes definiciones de patrimonio cultural. Legislación internacional y nacional. Instituciones vinculadas con el patrimonio cultural nacional y el ejercicio de la arqueología. Relación de la arqueología con el patrimonio cultural. Ética profesional, coleccionismo, colecciones, museos y depósitos de materiales.

- **Arqueología Marítima y Subacuática. 8 créditos.**

La Arqueología Marítima estudia la relación del ser humano y las aguas navegables. La Arqueología Subacuática es la adaptación de las técnicas y las metodologías de la arqueología al medio sumergido.

b. Contenidos temáticos específicos para quienes opten por Arqueología.

Historia: (Algunas de estas áreas temáticas será obligatoria para estudiantes que busquen un perfil en Arqueología Histórica.)

- **Técnicas de la Investigación Histórica. 6 créditos.**

El estudiante deberá recibir contenidos metodológicos de la investigación histórica que comprendan una capacitación específica en el manejo de reservorios documentales así como distintos tipos de archivos, y su correspondiente análisis.

- **Historia del Uruguay. 6 créditos.**

Comprende contenidos referidos a las estructuras demográficas, económicas, sociales, culturales y políticas típicas del actual territorio uruguayo. Dichos contenidos pueden incluir cursos seriados, dependiendo de la opción la periodización optada. A modo de ejemplo se plantean los siguientes contenidos: Historia del Uruguay I (hasta 1850): Comprende el estudio del Uruguay indígena y colonial y los procesos de la revolución y la independencia. El trasfondo pastoril y caudillesco que le otorga unidad. Historia del Uruguay II (1850 - 1930): Comprende el análisis de la modernización del país y su paulatino acceso a formas políticas democráticas. Historia del Uruguay III (1930 hasta la actualidad): Abarca el estudio del Uruguay contemporáneo en sentido estricto.

- **Historia Americana. 6 créditos.**

El estudiante deberá recibir contenidos referidos al conjunto de los procesos principales (económicos, demográficos, políticos, entre otros), desarrollados en América. Al igual que en Historia del Uruguay, estos contenidos pueden comprender cursos seriados, dependiendo de la opción del estudiante, la periodización optada. A modo de ejemplo se plantean algunos contenidos posibles: Historia Americana I: Colonia y revolución. Historia Americana II: Siglo XIX hasta 1910 (como fecha significativa en el proceso de ruptura del orden oligárquico). Historia Americana III: Siglo XX (caracterizando sus diferentes etapas y con énfasis en las más recientes).

- **Historia de la arquitectura en el Uruguay. 6 créditos**

Contenidos sobre la historia del desarrollo arquitectónico en el territorio uruguayo, incluyendo las distintas corrientes, técnicas y tecnologías, características y estilos vinculados a grupos sociales, a lo urbano y lo rural, etc.

Ciencias de la Tierra: (Geología, Geomorfología y Foto interpretación o cartografía o SIG, serán obligatorias.). Dependiendo del perfil, el estudiante deberá tomar geología y/o geomorfología siempre.

- **Geología. 6 créditos.**

Contenidos referidos a la composición y estructura interna de la Tierra, y los procesos por los cuales ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, incluyendo la profundización y reconocimiento de episodios regionales y locales.

- **Geomorfología. 6 créditos.**

Contenidos referidos al estudio de las formas de la superficie terrestre, su génesis y comportamiento.

- **Edafología. 6 créditos.**

Composición y naturaleza del suelo en su relación con las plantas y el entorno que le rodea. Incluye varias ramas teóricas y aplicadas que se relacionan en especial con la física, la química y la bioquímica.

- **Cartografía. 6 créditos.**

Comprende el estudio y elaboración de mapas y planos geográficos y territoriales en sus diferentes dimensiones y formas

- **Foto interpretación. 6 créditos.**

Contenidos metodológicos que involucran la identificación de datos por medio de técnicas de aerofotointerpretación. Incluye la interpretación a través de la fotografía de los usos de la tierra, suelos, vegetación, población, etc.

- **Sistema de Información Geográfica (SIG). 6 créditos.**

Sistema de Información Geográfica. Integración organizada de hardware, software y datos geográficos, diseñada para capturar, almacenar, manipular y analizar en todas sus formas la información geográficamente referenciada, con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión.

- **Semiótica. 6 créditos.**

El estudiante deberá recibir contenidos referidos a los abordajes de los distintos sistemas de comunicación dentro de las sociedades humanas

- **Electivas**

Nivel I: 20 créditos

Nivel II: 26 créditos

10.2.3 Antropología Social:

- **Teoría específica. 8 créditos.**

Los contenidos de este curso pretenden brindar al estudiante la formación en las principales corrientes teóricas de la Antropología moderna y contemporánea. Comprende este curso las teorías interpretativas y post-interpretativas en el campo de la Antropología Social, las derivas teóricas de la crisis estructuralista y el advenimiento del denominado post-estructuralismo, la deconstrucción, así como la Antropología interpretativa y post-interpretativa. El contenido del curso atiende también a las Teorías Antropológicas

Latinoamericanas y a las diferentes teorizaciones que hacen a las denominadas Antropologías del mundo, considerando la existencia de diversas epistemes que trascienden el eje metrópolis/periferia. Asimismo el curso propone trabajar la temática del sujeto, la agencia, las subjetividades y los procesos de subjetivación, la performance y la performatividad en contextos localizados, regionales y globales, considerando tanto los flujos de relocalización como de globalización cultural. Por último, el curso brinda contenidos para teorizar las nuevas relaciones que se establecen en el marco de las transformaciones tecnológicas, comunicacionales y biológicas que intervienen en el mundo social.

- **Metodología y técnicas en Antropología Social. 12 créditos.**

Requiriendo de los conocimientos epistemológicos y metodológicos previos, este curso se centra en los aspectos directamente vinculados a la práctica de la investigación de campo. Para ello, se llevan a cabo ejercicios de simulación y prácticas reales para dominar las técnicas cuantitativas (encuestas, muestreos) y especialmente las cualitativas (entrevistas en profundidad, informante clave, historias de vida, observación no participante, observación participante). Asimismo se procura aportar elementos para la interpretación de los datos (elaboración de modelos, elaboración y contrastación de hipótesis, sin lo cual la recolección de los datos de campo no resultaría significativa, etc.). Incluye también la indicación de los elementos para la redacción de informes técnico-científicos. Se trata de un curso práctico cuya aprobación requiere de un trabajo con valor de monografía, consistente en la elaboración de un protocolo de investigación o la aplicación en una investigación real de alguna(s) de la(s) técnica(s) desarrollada(s) en el curso.

- **Capacitación y pasantías. 14 créditos.**

- Pasantías en Núcleos, Programas y Proyectos de Investigación del Departamento de Antropología Social.
- Creditización de Proyectos PAIE, Proyectos de Iniciación (CSIC, ANII).
- Creditización de Pasantías en estructuras del Estado y de la Sociedad Civil con tutoría de un docente del DAS- (en discusión).

- **Taller de Investigación I en Antropología Social. 15 créditos.**

El curso es de una orientación eminentemente práctica, y se basa en el eje central de la materia: la producción de un proyecto de investigación. Sus contenidos dan cuenta de la tradición antropológica en la elaboración de proyectos en el ámbito específico de la antropología social, considerando los criterios de evaluación de un proyecto (viabilidad, duración e impacto en la producción de conocimiento) y las herramientas básicas en el arte de proyectar. Asimismo el curso considera la relación entre investigadores e investigados, las diferentes concepciones sobre la temática del sujeto en el ámbito antropológico y la relación entre proyectos de investigación y etnografía, considerando los agenciamientos colectivos de producción de conocimiento y los usos sociales de éste.

- **Taller de Investigación II en Antropología Social. 15 créditos.**

El Taller II tendrá como contenido principal la elaboración de una etnografía en formato de Tesis de grado, teniendo como eje fundamental la conformación de un proceso etnográfico en el cual la/el estudiante

será un sujeto activo del mismo. Los contenidos del curso pretenden colaborar al proceso de conformación del estudiante de antropología en etnógrafo/A. Se indagarán los diferentes estilos etnográficos, de manera que el estudiante pueda interiorizarse de las principales herramientas con vistas a la elaboración del informe etnográfico final.

Optativas

a. A ofrecer y/o recomendar para todos los estudiantes de Antropología. (La numeración no significa que los contenidos de las distintas unidades curriculares denominadas «Antropología Social» sean previos unos de otros).

- **Antropología Social I. 10 créditos.**

Los contenidos del curso Antropología Social I atiende a los elementos históricos, el objeto y las metodologías de estudio en Etnología, considerando las definiciones de etnia, cultura y etnicidad. Se presentan asimismo en este curso las sub-especializaciones en el campo de la etnología, tomando en cuenta los aportes etnológicos clásicos y los contemporáneos.

El curso aporta reflexiones sobre aspectos simbólicos, organizacionales y políticos de diferentes tipos de sociedades.

- **Antropología Social II. 10 créditos.**

El curso pretende colaborar a ejemplificar, actualizar y discutir algunos temas de la Antropología Social, así como relacionarlos con el escenario nacional y regional. En sus contenidos se encuentra el objeto, el método y los conceptos teóricos básicos de la Antropología Social y el lugar de la misma en el campo disciplinario. El curso desarrolla conceptualizaciones y categorías útiles para el análisis social desde la perspectiva antropológica, tomando en cuenta diferentes tipos de sociedades y culturas.

- **Antropología Social III. 10 créditos.**

Se plantea el estudio teórico de la discriminación, el racismo y la xenofobia enfatizando en la comprensión de prácticas sociales que actualizan la discriminación de los colectivos sociales estudiados, tales como los grupos indígenas, afrodescendientes y migrantes. Se revisan los procesos de resistencia y movimientos etnopolíticos presentes hoy en el continente.

- **Antropología Social IV. 10 créditos.**

Los contenidos tendrá presentes los elementos propios a la Antropología económica y política, considerando los modelos de desarrollo en la globalización, los procesos de mercantilización, la relación entre cultura y hegemonía, la subsunción en el capitalismo, las construcciones culturales de igualdad y jerarquía.

- **Culturas populares y subalternidad. 8 créditos.**

Los contenidos de este curso se centran en el desarrollo de los conceptos básicos del campo de los estudios sobre la cultura popular incluyendo la discusión entre lo culto y lo popular, hegemonía y contra

hegemonía y los estudios de lo subalterno. El curso asimismo promueve la reflexión y el estudio de las culturas populares en Uruguay, a partir de casos concretos, desarrollando tópicos de reflexión antropológica sobre los conceptos de diferencia, diversidad y desigualdad y aportando elementos para una aproximación crítica del concepto de cultura en Antropología. También el curso posee contenidos acerca de la emergencia de las culturas populares, la subalternidad y la hegemonía, los discursos ocultos, el uso del registro literario, la producción cultural, la disputa de sentidos y las desigualdades persistentes en América Latina.

- **Etnografía de las juventudes latinoamericanas. 8 créditos.**

El curso se propone como contenido la presentación de distintas investigaciones etnográficas, la discusión sobre cultura y violencia a propósito de los jóvenes latinoamericanos (en América Latina, pero también en Estados Unidos y España). El curso asimismo ofrece herramientas teóricas y metodológicas para iniciarse en la realización de investigaciones de carácter etnográfico enfocadas en los jóvenes.

- **Antropología ecológica y ambiental. 8 créditos.**

Los contenidos presentados en el curso se refieren a la cuestión ambiental y el antropoceno. Se desarrollan también contenidos sobre la cultura y la naturaleza en la teoría social. Se extienden también contenidos sobre las antropologías ecológicas (flujos de energía, materia e información).

El curso brinda elementos también para comprender la dinámica de los movimientos sociales y la antropología ambiental.

- **Antropología Visual y de la Imagen. 8 créditos.**

El curso brinda elementos para que el estudiante maneje los principales contenidos sobre el uso de la imagen en el campo de las Ciencias Sociales y la Antropología Social, considerando los procesos vividos en el uso, la interpretación y la producción de imágenes (fotografía, cine y otros soportes) en este campo. Asimismo, el curso presenta los principales corpus teóricos acerca de la imagen, el imaginario y la producción simbólica en el mundo social, considerando los fenómenos contemporáneos de la virtualización de la imagen y la cultura.

- **Antropología de las Creencias. 8 créditos.**

Se presenta en el curso los principales aspectos referidos al denominado campo de las creencias y el campo religioso. El curso ahonda en las corrientes contemporáneas de la Sociología y la Antropología de las creencias y su incidencia en la conformación de nuevos paradigmas para las Ciencias Sociales y la Antropología Social. Se aportan asimismo elementos referidos a la temática de las creencias, la articulación de la dimensión política y religiosa en el mundo y en América Latina, considerando a su vez los procesos de secularización, laicidad y democratización en sus escalas globales y regionales.

- **Antropología de género. 8 créditos.**

El curso se propone establecer el lugar de las relaciones de género en la elaboración teórica en antropología con la presentación de los principales aportes al respecto. Se analiza también el trabajo de campo desde el género y las principales etnografías donde las relaciones de género ocupan un lugar central.

- **Antropología del cuerpo. 8 créditos.**

El curso tiene como contenido el cuerpo como objeto de estudio de la antropología, considerando la corporeidad como concepto metodológico para la investigación antropológica. Se propone asimismo revisar distintas aproximaciones al cuerpo (performatividad, ritualidad, vida cotidiana, sexualidad).

- **Antropología de la sexualidad. 8 créditos.**

El curso presenta los principales abordajes antropológicos sobre la sexualidad. Se tematiza el Género y sexualidad, considerando asimismo el trabajo de campo y la sexualidad.

- **Etnografía feminista. 8 créditos.**

Aproximación a la producción etnográfica feminista. Análisis del trabajo etnográfico, el lugar del involucramiento en el proceso de trabajo de campo. Balance entre la producción de conocimiento académico y el compromiso social.

- **Antropología del Uruguay. 8 créditos.**

Considera la evolución histórica y panorama actual del desarrollo de la antropología social en Uruguay, enfocándose en la particularidad de la antropología social uruguaya bajo los debates sobre antropologías de construcción de la nación, antropologías periféricas y el proyecto de las antropologías del mundo. El curso propone examinar las áreas temáticas, enfoques teórico-metodológicos, sub-campos y programas de investigación más relevantes de la producción antropológica local de las últimas tres décadas, relevándose asimismo la producción antropológica extranjera que ha tomado como objeto de estudio temas nacionales.

- **Etnología del Norte de África. 8 créditos.**

El curso versará sobre poblaciones, migraciones, colonización, formación de unidades étnicas, pasado y actualización en el Norte de África, considerando diferentes grupos étnicos y culturales, así como los estilos de vida y reglas sociales de los mismos. Se detendrá en situaciones específicas, tales como el pastoralismo y los grandes nómades, la vida en campamentos (refugiados saharauis).

Otros contenidos relevantes tendrán que ver con la expansión pasada y presente del islam, la chariá, la familia, el honor, y el deber de hospitalidad/ Sistema de parentesco de tipo árabe. Se ahonda así mismo en la situación de las mujeres en luchas y disputas de tipo cultural, los cambios sociales y resistencias desde convicciones tradicionales, así como el desarrollo de las ciudades en esta área, el esplendor de arquitectura adaptada al medio sahariano y a los estilos de vida conformados por el difícil diálogo con el crecimiento demográfico exponencial y la migración hacia las ciudades de la costa.

- **Antropología y derechos humanos. 8 créditos**

El curso se propone dar una perspectiva antropológica sobre los derechos humanos, en el marco de las cosmologías generadas por el pensamiento occidental. Intervienen en esta mirada, las visiones relativistas, normativistas y universalistas, siendo consideradas asimismo las redefiniciones del campo de los derechos humanos por medio de los movimientos sociales, el campo académico, las Organizaciones No gubernamentales, los aparatos estatales y las agencias financiadoras.

- **Antropología de los movimientos migratorios y turísticos en el mundo contemporáneo. 8 créditos**

Se propone indagar desde una visión antropológica los movimientos turísticos y migratorios que se dan en el mundo contemporáneo, incluido el Uruguay y la región mercosureña.

b. Contenidos temáticos específicos para quienes opten por Antropología Social.

- **Historia Reciente. 8 créditos.**

Se brinda desde una mirada histórica, una perspectiva de análisis y comprensión del pasado reciente nacional, considerando las etapas pre-dictadura, la dictadura militar en sí misma y los efectos que la misma dejara sobre la población en general.

- **Pensamiento crítico en América Latina. 8 créditos.**

Se abordan las principales corrientes del pensamiento crítico generadas en el contexto latinoamericano. El curso presenta también las características y las diferentes etapas políticas e históricas del pensamiento crítico latinoamericano, considerando las matrices geopolíticas que le dieron lugar.

- **Arte y Comunicación. 8 créditos.**

El curso presenta las principales relaciones teóricas entre el Arte y la esfera de la comunicación. Sus contenidos se basan en los enfoques de la Sociología y la Antropología del Arte y en las perspectivas de la teoría de la imagen y el imaginario para tratar la producción artística. Sus contenidos discuten el concepto de arte, prestando particular atención a la manifestaciones artísticas contemporáneas.

- **Introducción a las Ciencias Políticas. 8 créditos.**

El curso otorga las principales perspectivas que hacen al desarrollo de las Ciencias Políticas como disciplina. Se trabajan principalmente corrientes clásicas y contemporáneas de las Ciencias Políticas, considerando las relaciones entre estado y sociedad civil, la conformación de partidos políticos y asociaciones y la constitución de teorías políticas que interpretan el mundo y los procesos políticos actuales.

- **Psicología Social. 8 créditos.**

Los contenidos de los saberes propios a la Psicología Social, incluyen en este curso los procesos de subjetividad y subjetivación, las relaciones inter-subjetivas y la producción de identidades en ámbitos formales (institucionales) y no institucionales. Uno de los componentes principales se asienta en la construcción del vínculo entre los sujetos en cuestión, considerando las determinantes sociales de diferente índoles que afectan y caracterizan la naturaleza del mismo.

- **Teorías Sociológicas. 8 créditos.**

Las Teorías Sociológicas tienen como contenido principal el desarrollo de las corrientes fundamentales que hacen al pensamiento social y a la Sociología. Los contenidos del curso atienden a los principales corpus

teóricos elaborados por la Sociología, considerando sus diferentes etapas en el devenir histórico y sus transformaciones en función de los cambios acaecidos en el mundo.

- **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. 8 créditos.**

La Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, resume las principales herramientas sociológicas para estudiar el mundo social. Se establecen aquí la construcción del objeto, tema y universo a indagar. Se dimensionan las diferentes metodologías en función de los corpus teóricos y las realidades del mundo empírico.

- **Lingüística. 8 créditos.**

El estudiante podrá optar por tomar los créditos dentro de las asignaturas ofrecidas por la licenciatura en Lingüística: Introducción a la Lingüística o Sociolingüística o Teoría I.

- **Electivas**

Nivel I: 20 créditos

Nivel II: 26 créditos

11. Disposiciones particulares de la licenciatura en Cs.

Antropológicas, Plan 2014

1. El estudiante deberá tener el 80% de los créditos aprobados del área formativa general para pasar al área formativa específica I; igualmente cuando quiera pasar al área específica II, deberá acreditar como aprobados el 80% de los créditos del área formativa específica I.
2. Las unidades curriculares a ser dictadas por los departamentos de Arqueología, Antropología Social y Antropología Biológica, tendrán una vigencia de dos años, pasados los cuales si no fueron aprobados, los cursos caducarán, debiendo el estudiante volver a cursarlos.
3. Los estudiantes podrán incluir como optativas, además de las correspondientes a su opción específica, unidades curriculares dictadas por los departamentos del Instituto de Ciencias Antropológicas, siempre que la Comisión de Carrera considere que sean pertinentes con la currícula presentada.
4. Aquellos estudiantes que deseen orientarse hacia la docencia, podrán incluir 8 créditos en optativas con contenidos pedagógicos.
5. Los estudiantes que opten por Arqueología, deberán elegir entre los docentes del área un tutor que lo guiará en la elaboración del Proyecto del Taller I, el cual consistirá en el diseño de una investigación original y en su conclusión, Taller II, donde expondrá los resultados alcanzados en el plan previsto en el Taller I.

*Comisión de Carrera
Instituto de Ciencias Antropológicas
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*